

ACTA N° 1.054

En Viña del Mar, a 17 de Diciembre del año dos mil nueve, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 10.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director del Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control) y ESPINOZA (Director del Area de Administración y Finanzas).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.052.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, LETRA i), LEY N° 18.695.
 - Arriendo Rejas de Contención Año Nuevo en el Mar.
- 5.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.
- 6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 7.- TARIFAS DE ASEO AÑO 2010.
- 8.- MODIFICACION DE ACUERDO CON ARMADA.
- 9.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 10.- COMETIDOS CONCEJALES.
- 11.- SUBVENCIONES.
- 12.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.052.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.052.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9795.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.052.

La señora GIANNICI, observó que en dicha Acta se dijo que el Proyecto PADEM ya había sido entregado, pero solo se distribuyó al Concejo el día 11 de Diciembre pasado.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Respuesta de Ejecutivo por Casinos Municipales.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que un avance en la cruzada que busca derogar el artículo transitorio de la Ley de Casinos, que establece el año 2015 como plazo máximo de vigencia de las leyes que amparan el establecimiento de los casinos municipales, se obtuvo gracias al trabajo en conjunto con el Senado y de las siete comunas con Casino Municipal, al lograr que el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, enviara un oficio al Parlamento, en que plantea que el Ejecutivo está dispuesto a prorrogar en 10 años la vigencia de estas salas de juego, es decir hasta el año 2025. Si bien esta respuesta no resuelve el problema de fondo, que es la mantención indefinida de la licencia de los casinos municipales y hay que ser cautos hasta no conocer en su totalidad el proyecto, es por cierto un adelanto, ya que el gobierno se abrió a la posibilidad de discutir el tema que planteamos las siete ciudades con casino municipal, escuchando nuestros argumentos, los que también encontraron apoyo en los Senadores.

b.- Viña del Mar, ciudad con alto nivel de digitalización.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un importante reconocimiento en el ámbito del uso de las Tecnologías de la información logró la Municipalidad de Viña del Mar, al ubicarse dentro de las 25 ciudades con más altos niveles de digitalización entre 150 de 15 países latinoamericanos, de acuerdo al informe del estudio realizado por la compañía Motorola y la Consultora Convergencia Research, durante este mes de Diciembre.

c.- Concierto de Navidad.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la interpretación de un variado repertorio de clásicos navideños, interpretados por la Cantoría Juventus IMUS del Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, finalizó en la Parroquia de los Padres Carmelitas, la Octava Temporada de Conciertos de la Municipalidad de Viña del Mar, que organizó nuestro Departamento de Cultura.

d.- Venta de entradas para el Festival.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que desde el día Miércoles 16 de Diciembre, se encuentran a la venta, a través del sistema Ticketmaster, las entradas para la quincuagésima primera versión del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, que se realizará entre el 22 y 27 de Febrero de 2010.

e.- Inicio de Temporada de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con un llamado a la autoprotección de los bañistas, se inició oficialmente en el Cuarto Sector de Reñaca la temporada Oficial de Playas para este periodo estival. En la ocasión se presentó al nuevo cuerpo de buzos de la Armada de Chile, quienes se especializaron en técnicas de rescate en Argentina.

f.- Mamografías Gratuitas.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que en el marco del convenio de colaboración firmado por el Municipio, con la Fundación Arturo López Pérez y la Empresa Avon, 80 mujeres de Viña del Mar, en condiciones de vulnerabilidad social, podrán acceder a mamografías gratuitas con el objeto de prevenir el Cáncer de mamas.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal a honorarios, Subtítulo 21, Item, 04, Asignación 004, 02 personas.
- Contratación personal, Fondos en Administración, 08 personas.
- Contratación personal, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 998, 01 persona.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, LETRA i), LEY Nº 18.695.

- *Arriendo Rejas de Contención Año Nuevo en el Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, celebrar un contrato con la Empresa ARSE Producciones Limitada, para el Arriendo rejas de contención, para el evento Año Nuevo en el Mar, por un monto de \$18.909.100.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9796.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó celebrar un contrato con la Empresa ARSE Producciones Limitada, para el

Arriendo rejas de contención, para el evento Año Nuevo en el Mar, por un monto de \$18.909.100.-

El señor TAPIA, señaló que en la Sesión de Comisión se solicitó que para el próximo año se compren estas protecciones.

5.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal correspondiente al año 2010 (Leyes 19.803/02 y 20.008/05), presentado por el Comité Técnico Municipal para el pago de la asignación por mejoramiento de la gestión a los funcionarios de planta y contrata, de acuerdo a Informe de la Dirección de Control con evaluación de cumplimiento de objetivos específicos y metas de desempeño colectivo. Copia del antecedente fue entregado a los señores Concejales.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9797.- El Concejo acordó aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal correspondiente al año 2010 (Leyes 19.803/02 y 20.008/05), presentado por el Comité Técnico Municipal para el pago de la asignación por mejoramiento de la gestión a los funcionarios de planta y contrata, de acuerdo a Informe de la Dirección de Control con evaluación de cumplimiento de objetivos específicos y metas de desempeño colectivo. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta)

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria por \$96.275.000.-, Suplementando Ingresos, Subtítulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$96.275.000.-, y Suplementando Gastos, Subtítulo 21, Item 01 “Personal de Planta”, por \$71.275.000.-, e Item 02 “Personal a contrata por \$25.000.000.-

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC, ANDAUR y TAPIA. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°9798.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria por \$96.275.000.-, Suplementando Ingresos, Subtítulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$96.275.000.-, y Suplementando Gastos, Subtítulo 21, Item 01 “Personal de Planta”, por \$71.275.000.-, e Item 02 “Personal a contrata por \$25.000.000.-

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala aprobar una Modificación Presupuestaria por \$200.000.000.-, Disminuyendo Gastos, en distintos Subtítulos que se detalla en el Acta de la Comisión de Administración y Finanzas y Aumentando Gastos, Subtítulo 24, Item 01, Asignación 002 “Educación-Persona Jurídicas Privadas”, por \$200.000.000.-

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC y TAPIA. Se abstuvieron los señores ANDAUR y DE REMENTERIA.

ACUERDO N°9799.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria por \$200.000.000.-, Disminuyendo Gastos, Subtítulo 22, Item 11 “Servicios Técnicos y Profesionales”, por \$10.000.000.-, Subtítulo 26, Item 02 “Compensaciones por daños a terceros”, por \$25.000.000.-, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 013 “Estudios Modificación Plan Regulador Comunal”, por \$20.000.000.-, Sub Asignación 998 “Contraparte Técnica Obras Civiles y Diseños”, por \$15.000.000.-, Asignación 003 “Terrenos”, por \$30.000.000.-, Asignación 004, Sub Asignación 104 “Construcción Puente Simón Bolívar-Los Castaños”, por \$20.000.000.-, Sub Asignación 106 “Bacheo y Recapado de calles”, por \$20.000.000.-, Sub Asignación 107 “Programa Construcción Multicanchas”, por \$5.000.000.-, Sub Asignación 111 “Construcción de Areas Verdes”, por \$15.000.000.-, Sub Asignación 116 “Programa Viviendas Sociales”, por \$5.000.000.-, Sub Asignación 119 “Instalación de Juegos Infantiles”, por \$15.000.000.-, Sub Asignación 134 “Demoliciones” por \$10.000.000.-, y Subtítulo 34, Item 07 “Deuda Flotante”, por \$10.000.000.-, y Aumentando Gastos, Subtítulo 24, Item 01, Asignación 002 “Educación-Persona Jurídicas Privadas”, por \$200.000.000.-

7.- TARIFAS DE ASEO AÑO 2010.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar en \$35.787.-, la Tarifa del Servicio de Aseo Domiciliario de Extracción de Residuo Sólido Domiciliario para el año 2010, para los bienes raíces afectos al pago de contribuciones y patentes comerciales.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9800.- El Concejo acordó aprobar en \$35.787.-, la Tarifa del Servicio de Aseo Domiciliario de Extracción de Residuo Sólido Domiciliario para el año 2010, para los bienes raíces afectos al pago de contribuciones y patentes comerciales.

8.- MODIFICACION DE ACUERDO CON ARMADA.

La señor REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 9277, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Agosto del año 2008, en el sentido que la superficie del lote 4-21 a adquirir será de 7,26 hectáreas, y que la celebración del contrato de compraventa se efectuará una vez aprobada la modificación de la subdivisión, sin perjuicio de poder celebrar desde ya una promesa de dicho contrato. Además, aprobar una Modificación Presupuestaria para reflejar tanto los mayores ingresos por concepto de

derechos de subdivisión, como los mayores gastos por compra de terreno Aumentando Ingresos por \$840.000.000.-, Subtítulo 03, Item 01, Asignación 003 y aumentando Gastos por \$690.000.000.-, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 003.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC y TAPIA. Se abstuvieron los señores ANDAUR y DE REMENTERIA.

ACUERDO N°9801.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 9277, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Agosto del año 2008, en el sentido que la superficie del lote 4-21 a adquirir será de 7,26 hectáreas, y que la celebración del contrato de compraventa se efectuará una vez aprobada la modificación de la subdivisión, sin perjuicio de poder celebrar desde ya una promesa de dicho contrato. Forma parte de este Acuerdo, aprobar una Modificación Presupuestaria para reflejar tanto los mayores ingresos por concepto de derechos de subdivisión, como los mayores gastos por compra de terreno Aumentando Ingresos por \$840.000.000.-, Subtítulo 03, Item 01, Asignación 003 y aumentando Gastos por \$690.000.000.-, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 003.

9.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la Modificación del Acuerdo N° 9485, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero pasado, que otorgó una Subvención a Junta de Vecinos Muelle, U.V N° 56, a través del Proyecto Fondeve Vecinal, año 2008, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además, a pagos de contador; Acuerdo N°8829, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 8 de Noviembre del año 2007, que otorgó una Subvención al Club Deportivo Lautaro, a través del proyecto Fondeve Deportivo, año 2007, donde dice: “Ampliación Sede Social”, debe decir: “Muro y cierre perimetral, frontis Sede Deportiva y Multicancha” y Acuerdo N° 9486, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2009, que otorgó una Subvención, a través del Proyecto Fondeve Deportivo, año 2008, donde dice: “Club Deportivo de Natación Viña del Mar”, debe decir: “Club Deportivo Academia de Natación Viña del Mar”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. Los señores TAPIA y ANDAUR se abstuvieron en la aprobación de la modificación del Acuerdo N° 9485.

ACUERDO N°9802.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Modificaciones de Acuerdos:

- Acuerdo N° 9485, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero pasado, que otorgó una Subvención a Junta de Vecinos Muelle, U.V N° 56, a través del Proyecto Fondeve Vecinal, año 2008, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además, a pagos de contador.
- Acuerdo N°8829, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 8 de Noviembre del año 2007, que otorgó una Subvención al Club Deportivo Lautaro, a través del proyecto Fondeve Deportivo, año 2007, donde dice: “Ampliación Sede Social”, debe decir:

“Muro y cierre perimetral, frontis Sede Deportiva y Multicancha”.

- Acuerdo N° 9486, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2009, que otorgó una Subvención, a través del Proyecto Fondevé Deportivo, año 2008, donde dice: “Club Deportivo de Natación Viña del Mar”, debe decir: “Club Deportivo Academia de Natación Viña del Mar”.

10.-COMETIDOS CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala, los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9803.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Día	Hora	Motivo
Viernes 18 de Diciembre.	10:00	Licenciatura de 4tos Medios Liceo Viña del Mar, Teatro Municipal.
	17:30	Ceremonia de Licenciatura del Liceo Guillermo Rivera, Teatro Municipal.
	19:00	Presentación de Villancicos en Viña del Mar, Plaza Francisco Vergara.
Sábado 19 de Diciembre.	16:00	Acto de Cierre de Fin de Año, Creciendo Felices, Población Riquelme Forestal.
	19:00	Aniversario Sociedad Mutualista Población Vergara, a realizarse en Sede Social.
	20:00	Celebración de Navidad en el barrio 2009, Ministerio Unidos en Cristo, a realizarse en Calle Los Pensamientos, Achupallas.
	20:30	Fiesta de Premiación Club Deportivo Real Horizonte, Forestal.
	21:00	Concierto " El Mesías" Quinta Vergara.
Domingo 20 de Diciembre.	11:00	Cierre de Actividades Deportivas, Club Adulto Mayor Villa Dulce Norte.
	20:00	Navidad Cristiana en Vivo, frontis Teatro Municipal.
Lunes 21 de Diciembre.	11:00	Ceremonia de firma de colaboración entre la Municipalidad de Viña del Mar y V Zona de Carabineros, a realizarse en el Centro Cultural de Viña del Mar.
	12:00	Lanzamiento del verano y recuperación del balneario “Las Torpederas”, Valparaíso.
	20:00	Junta de Vecinos Villa Linda Sur, a presentación de proyecto, Nueva Aurora.

Concejal Pamela Hodar Alba:

Viernes 18 de Diciembre.	17:30	Ceremonia Licenciatura de los Cuartos Años Educación Media Liceo Guillermo Rivera.
	19:00	Villancicos en Viña del Mar, Coro Santo Tomás y Orquesta Conservatorio Municipal Izidor Handler.
	20:30	Ceremonia Licenciatura de los Segundos Niveles Liceo Guillermo Rivera.

Sábado 19 de Diciembre.	16:00	Acto de Cierre de fin de año del programa de mejoramiento de la infancia "Creciendo Felices".
	19:00	Celebración Centenario Club Social y Mutualista Población Vergara.
	20:30	XVII Temporada Oficial del Teatro Municipal de Viña del Mar.
Domingo 20 de Diciembre.	19:00	Concierto Coro de Voces.
	20:30	Representación de la "Navidad Cristiana en Vivo"
Lunes 21 de Diciembre.	11:00	Ceremonia de firma de Acta de Colaboración entre la Municipalidad y V Zona de Carabineros.
Martes 22 de Diciembre.	09:30	Actividad Recreativa Navideña "Sueños por Mil"
	12:00	Reunión vecinos Miraflores Alto y Bajo.
	13:00	Reunión Consejo Salud de Nueva Aurora.

Concejal Felicindo Tapia Tassara:

Viernes 18 de Diciembre	12:00	Reunión con señor Germán Plaza.
Sábado 19 de Diciembre.	16:00	Invitación a Club Deportivo Atlético Real Chile.
	20:00	Invitación Club Deportivo Los Copihues.
	21:00	Aniversario 100 años Club Social y Sociedad Mutualista Población Vergara.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Viernes 18 de Diciembre.	10:00	Ceremonia Licenciatura de 4° Medios, Liceo Viña del Mar, Teatro Municipal.
	11:00	Ceremonia de Licenciatura de 8° Año y Premiación Alumnos Destacados, Escuela "Orlando Peña Carvajal", Gómez Carreño.
	17:30	Ceremonia de Licenciatura de 4tos Medios, Liceo Guillermo Rivera Cotapos, Teatro Municipal.
	19:00	Villancicos en Viña del Mar", en calle Valparaíso esquina Plaza José Francisco Vergara.

Sábado 19 de Diciembre.	16:00	Cierre fin de año del Programa de Mejoramiento de la Infancia "Creciendo Felices", U.V. N°38 J.M. Riquelme, en Sede, Población Riquelme.
	18:00	Actividad Navideña, "Fiesta de Navidad 2009", Junta de Vecinos Lomas de Reñaca.

	19:00	Misa de Celebración Centenario del Club Social y Sociedad Mutualista Población Vergara, en Calle San Antonio.
	20:30	XVII Temporada Oficial del Teatro Municipal, presentando "El Mesías", Quinta Vergara.
	22:00	Cena de Aniversario de Celebración Centenario del Club Social y Sociedad Mutualista Población Vergara en Sede.
Domingo 20 de Diciembre.	16:00	Actividad Navideña, Fiesta Navidad 2009, Unidad Vecinal N° 52, El Boldo, en Sede.
	20:30	Actividad Navideña, representación "Navidad Cristiana en Vivo", frontis Teatro Municipal.
Lunes 21 de Diciembre.	11:00	Ceremonia de firma de acta de colaboración entre Municipalidad y V Zona de Carabineros en Centro Cultural, Palacio Carrasco.
	15:00	Actividad Navideña, Centro de Madres Santa Cecilia, en Sede.
Martes 22 de Diciembre.	09:30	Actividad Navideña "Sueños de Navidad" en Canchas de Marcelo Salas, Sporting Club.
	10:30	Grabación Saludo Navideño 2009, Canal Espiritual Televisión.
	19:00	Actividad Navideña, Concierto de Navidad, en Teatro Municipal.

Concejal Andrés Celis Montt:

Viernes 18 de Diciembre.	11:00	Reunión con dirigentes Club Deportivo Línea 33, Santa Inés.
	16:00	Reunión en la ciudad de Santiago, con el señor Manuel Rodríguez, sobre factibilidad de realizar un Challenger en Viña del Mar en la última semana de Febrero y análisis de participación municipal y su aporte en este modelo de actividades.
Sábado 19 de Diciembre.	16:00	Beneficio Sindicato Nuevo Amanecer Paradero 5 Forestal Alto.
	16:30	Fiesta niños Grupo Comunitario Renacer Pasaje

		Cuatro, Forestal Alto.
	17:30	Actividad navideña Centro Padres y Amigos de Niños con Cáncer Fe y Esperanza, en Liceo Guillermo Rivera.
	19:00	Convivencia navideña Comité de Vivienda Todo Por un Sueño, Villa La Cumbre.
Domingo 20 de Diciembre.	18:00	Terreno El Olivar y Achupallas.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Viernes 18 de Diciembre.	10:00	Ceremonia de Licenciatura de los Cuartos años medios del Liceo de Viña del Mar.
	11:00	Acto de clausura de la entidad educativa del Sanatorio Marítimo San Juan de Dios.
	17:30	Ceremonia de Licenciatura de los Cuartos años medios del Liceo Guillermo Rivera.
	19:00	Villancicos en Viña del Mar.
	20:30	Licenciatura de los Segundos niveles del Liceo Guillermo Rivera
Sábado 19 de Diciembre	16:00	Acto de fin de año del P.M.I. Creciendo Felices.
	19:00	Misa en conmemoración del Centenario del Club Social y Sociedad Mutualista Población Vergara.
Domingo 20 de Diciembre.	20:30	Representación de la Navidad Cristiana en vivo.
Lunes 21	11:00	Ceremonia de firma de acta de colaboración entre la Municipalidad y la V Zona de Carabineros.
	20:00	Lanzamiento de proyecto de la Junta de Vecinos Villa Linda Sur
Martes 22	9:00	Actividad recreativa navideña “Sueños por mil”
	19:15	Concierto de Navidad.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Viernes 18 de Diciembre.	10:30	Reunión con dirigentes de Consejo de Salud, en Consultorio Juan Carlos Baeza El Olivar.
	13:00	Reunión con dirigentes del Centro de Ayuda Volver a Nacer.
Sábado 19 de Diciembre.	10:00	Actividad Club Adulto Mayor Buzo Sobenes.
	16:00	Acto de cierre de fin de año del Programa de Mejoramiento a la Infancia, U.V N° 38 Riquelme.
	19:00	Asistencia Aniversario del Club Social y Sociedad Mutualista Población Vergara.
	22:00	Actividad en Junta de Vecinos Villa Linda Sur U.V N° 28.
Lunes 21 de Diciembre.	10:30	Reunión con Dirigentes, Comité Aníbal González.
	12:00	Reunión con Dirigente Comité el Trébol de Villa San Jorge.

Martes 22 de Diciembre	10:00	Reunión Centro Cultural Semillita de Santa Julia.
	11:30	Reunión con dirigente de la Parcela 11 de Forestal Alto.
	13:00	Reunión con Asociación de Ciudadanos para la Defensa de la Salud y Medio Ambiente.
	14:00	Asistencia de Comisiones.
	19:30	Actividad de damas Club de Damas Nueva Jerusalén de Miraflores.

11.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), finalmente propuso a la Sala, aprobar las Subvenciones al Club Social Deportivo Santiago Ferrari, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de balones y zapatos de futbol; Junta de Vecinos Británica, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de campana de cocina y pago de instalación; Comité de Adelanto Villa Buzo Sobenes, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de esmalte sintético, anticorrosivos, brochas y rodillos; Club Deportivo Huracán Sur, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de pantalones y medias deportivas; Unión Comunal Asociación de Futbol Reñaca Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de balones de fútbol; Club Deportivo Femenino Liverpool Forestal, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de camisetas, medias, y short para equipo de fútbol femenino; Club Deportivo Real Horizonte, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementación deportiva; Club del Adulto Mayor Profesor Sergio Estay, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para taller de manualidades (pintura, tela, atriles y pinceles); Centro de Padres y Apoderados y Amigos Liceo José Cortes Brown, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de dos equipos computacionales, Club Deportivo Libertad, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de sillas de PVC; Club Deportivo Lafkenchi, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para ramadas de feria costumbrista; Sociedad Unión Mutual de Ambos Sexos, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para cambio de piso; Comité de Vivienda Villa Los Jazmines, por \$160.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para construcción de protecciones en puertas y ventanas; Junta de Vecinos General René Schneider, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mueble de cocina; Comité de Vivienda Granadilla 4, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesas y sillas; Club Deportivo Villa Arauco, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 40 metros cuadrados de cerámica; Club del Adulto Mayor Bello Atardecer, por \$60.000.-, a pagar en una cuota, destinado a arriendo de bus; Junta de Vecinos Reñaca Alto Sur, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de géneros y materiales para la confección de sábanas, manteles y delantales y Comité

de Adelanto Bella Vista Las Palmas, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales de construcción, cemento, maderas, latas, papel filtro, clavos, tablas para piso, puertas, ventanas, protecciones, latas, cables eléctricos, interruptores, enchufes y soquetes)

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9804.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Subvenciones:

- Club Social Deportivo Santiago Ferrari, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de balones y zapatos de fútbol.
 - Junta de Vecinos Británica, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de campana de cocina y pago de instalación.
 - Comité de Adelanto Villa Buzo Sobenes, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de esmalte sintético, anticorrosivos, brochas y rodillos.
 - Club Deportivo Huracán Sur, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de pantalones y medias deportivas.
 - Unión Comunal Asociación de Fútbol Reñaca Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de balones de fútbol.
 - Club Deportivo Femenino Liverpool Forestal, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de camisetas, medias, y short para equipo de fútbol femenino.
 - Club Deportivo Real Horizonte, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementación deportiva.
 - Club del Adulto Mayor Profesor Sergio Estay, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para taller de manualidades (pintura, tela, atriles y pinceles).
 - Centro de Padres y Apoderados y Amigos Liceo José Cortes Brown, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de dos equipos computacionales.
 - Club Deportivo Libertad, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de sillas de PVC.
 - Club Deportivo Lafkenchi, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para ramadas de feria costumbrista.
 - Sociedad Unión Mutual de Ambos Sexos, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para cambio de piso.
 - Comité de Vivienda Villa Los Jazmines, por \$160.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para construcción de protecciones en puertas y ventanas.
 - Junta de Vecinos General René Schneider, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mueble de cocina.
-
- Comité de Vivienda Granadilla 4, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesas y sillas.
 - Club Deportivo Villa Arauco, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 50 metros cuadrados de cerámica.

- Club del Adulto Mayor Bello Atardecer, por \$60.000.-, a pagar en una cuota, destinado a arriendo de bus.
- Junta de Vecinos Reñaca Alto Sur, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de géneros y materiales para la confección de sábanas, manteles y delantales.
- Comité de Adelanto Bella Vista Las Palmas, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales de construcción. (cemento, maderas, latas, papel filtro, clavos, tablas para piso, puertas, ventanas, protecciones, latas, cables eléctricos, interruptores, enchufes y soquetes)

12.-HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare la red húmeda del Teatro Municipal. (Adjuntó solicitud)
- Prestar ayuda social a la señora Maribel Ortiz Zamora. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, felicitó a la señora REGINATO (Presidenta), por el proceso que lideró sobre la Ley de Casino.

b.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Encuestar a la señora Maritza Lairó Romano (Adjuntó solicitud).
- En relación a la Ley de Casinos, solicitó que los abogados prosigan con las acciones que tienen entabladas, ya sea la acción de nulidad frente a la interpretación que realizó el Superintendente de Casinos o bien esperando que el Proyecto de Ley que envíe la Presidenta sea favorable a los Municipios.
- En atención a que el Gobierno destinó para el bicentenario 3.000 millones de pesos para programas de deportistas destacados, además de 1.300 millones de pesos para el mejoramiento del Centro de Alto rendimiento que funciona en Santiago, estudiar la posibilidad que el Departamento de Deportes dicte un reglamento para deportistas destacados de la comuna y así poder tener un catastro de ellos.
- Debido a la nueva Ley de Discapacidad comenzar a trabajar en algunos puntos para hacer más accesible aquellas personas que tengan alguna discapacidad y que la oficina a cargo de la vivienda del municipio tome atención en los procesos relativos a contemplar subsidios especiales para adquirir y habilitar viviendas destinadas a personas con discapacidad.

c.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Encuestar a la señora Inelia González Olivares. (Adjuntó solicitud).
- Prestar ayuda social al señor Germán Lobos Morales. (Adjuntó solicitud).
- Se sumó a lo manifestado por el señor CELIS, en relación a lo planteado sobre la Ley de Casinos, porque le preocupa que se le baje el perfil al tema.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que ya se solicitó

una audiencia con los todos los Alcaldes de las 7 comunas que tienen Casino Municipal.

d.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de autorizar o instalar parquímetros para permitir que los autos se estacionen en el puente de Reñaca, en horas que se realizan Misas en la Parroquia. (Adjuntó solicitud).
- Encuestar a la señorita Pamela Cruz Tapia. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre el proyecto denominado “Construcción de escala, rampla minusválidos”, presentado por la Unidad Vecinal N° 34, Forestal Bajo. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de donar al Ministerio Apostólico de Dios a la Familia, un furgón KIA, Modelo Tepic. Apoyaron esta solicitud los señores TAPIA y ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Reencuestar al señor Rodrigo Avendaño (Adjuntó solicitud).
- Informar en la próxima Sesión de Comisiones sobre traslado de familias de la Parcela 11, Forestal. (Adjuntó antecedentes).

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que la Municipalidad estaba trabajando en conjunto con SERVIU como EGIS del proyecto habitacional de todo el Comité de la Parcela 11. Alrededor de 4 o 5 meses SERVIU, le propuso al Comité que trabajaran con una EGIS privada y el Comité aceptó, por lo tanto, ya no está trabajando la Municipalidad como EGIS, sino que están con una EGIS privada y en coordinación directa con SERVIU, por lo tanto el municipio no tiene injerencia en la decisión que tome SERVIU y la EGIS en el programa.

e.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar Subvención al Centro de Diabéticos Rosita Leyton. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de instalar en Avenida 15 Norte hasta sector Las Salinas, señalética que indique que las mascotas deben andar sujetas a una correa. Además, letreros que prohíban el tránsito de bicicletas por el paseo peatonal. (Adjuntó solicitud).
- Reencuestar al señor José Eduardo Osorio Salgado.
- Encuestar a la señora Luisa del Pilar Jara Quintana.
- Adoptar las medidas que correspondan para que no transiten camiones de alto tonelaje con Avenida San Martín.
- Informar del Municipio y Corporación Municipal para el Desarrollo Social, lo siguiente:
 - Planilla de sueldos personal a honorarios de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
 - Nómina del personal honorarios del Departamento de Eventos Vecinales y trabajo realizado en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

- Listado de personas que fueron contratadas a honorarios en reemplazo de aquellos que pidieron permiso sin goce de sueldo, incluido remuneraciones.
- Ante una observación formulada por la señora GIANNICI, sobre el Casino Municipal, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que las bases establecieron la posibilidad de prorrogar por 15 años, pero ese Acuerdo lo tiene que adoptar el Concejo que esté en ejercicio en el año 2015.
- Informar si la Empresa Telefónica Claro, entregará al Municipio compensación por corte del servicio telefónico. En caso contrario hacer presentación en tribunales.
- Informar, sobre la instalación de publicidad en la rotonda de Avenida 15 Norte.

Debatida ampliamente esta materia por lo señores Concejales, se solicitó que este tema sea tratado en la próxima Sesión de Comisiones. Además, el señor VARAS, solicitó que se informe a la opinión pública que la publicidad instalada en es temporal.

f.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de construir una plaza de juegos infantiles en sector de Estrella de Mar, ubicada en Pasaje 1, Glorias Navales. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de facilitar mano de obra al Centro de Madres Las Lomitas para construir una pieza. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de instalar bebederos en la Plaza José Francisco Vergara. (Adjuntó solicitud).
 - Informar sobre carta enviada por profesores jornada vespertina Liceo Guillermo Rivera, sobre la continuidad jornada adultos. (Adjuntó antecedente)
 - Posibilidad de otorgar Subvención a la Fundación Educativa Integral. (Adjuntó solicitud).
-
- Fiscalizar trabajos realizados en Block N° 1, Población Limonares, con fondos otorgados por el Municipio a través del Fondevé Vecinal. (Adjuntó antecedente).
 - Informar en Sesión de Comisiones el Programa Contra Incendios Forestales.
 - Posibilidad que una asistente social pueda prestar ayuda a la señora Valentina Herrera, domiciliada en la Cooperativa Marsella, sector de Cochoa, quien aparentemente sufre demencia senil.

A continuación y sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora González, vecina del sector de Cochoa, quién solicitó todo el apoyo del municipio, a la señora Valentina Herrera.

g.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar en una próxima Sesión de Comisiones sobre los avances de la fiscalización del Casino en relación a los Ingresos y Gastos.
- Analizar en una próxima Sesión de Comisiones, la Ley sobre control canino.
- Posibilidad de instalar barandas en escala ubicada en calle Darwin, Pasaje Pilmaique. (Adjuntó solicitud)

- Posibilidad de encuestar a la señora Gloria Arancibia Alvarez. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, informó el descontento de todos los dirigentes vecinales por la calidad de los juguetes entregados por el municipio en los diferentes sectores de Viña del Mar. Hizo entrega de carta reclamo de la Unión Comunal de Achupallas.

Sobre el tema precedente el señor CELIS, solicitó que el Departamento de Control, fiscalice si los juguetes entregados por el Municipio a las diferentes organizaciones comunitarias, corresponde a la calidad y cantidad exigidos en la propuesta pública.

h.- El señor VARAS solicitó ver forma, que junto con los dueños de los locales que se incendiaron en Avenida San Martín, puedan instalar publicidad en las fachadas para mejorar la presentación de los inmuebles.

Finalmente, el señor VARAS a nombre del señor KOPAITIC, que no se encontraba presente en ese momento en la Sala, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de construir áreas verdes y jardines en calle Cantera, en toda su extensión y en borde de cauce de Chorrillos Bajo. (Se adjunta solicitud)
- Posibilidad de instalar señalética que prohíba estacionar en calle Cantera, ambas calzadas y a lo largo de toda su extensión.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:30 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**

